

CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESORADO TUTOR DE LA UNED
CURSO 2025/2026
CENTRO ASOCIADO DE CÓRDOBA
PLAZA NÚM.: 3

Amalia Williard Torres
Presidenta/e de la Comisión
Mikel Sanz Monasterio
Secretaria/o de la Comisión
Andrés Jiménez Iglesias
Vocal de la Comisión
Eva Rodríguez Muñoz
Vocal de la Comisión

Se reúne la Comisión de Selección en la fecha indicada a continuación:
06/05/2025 12:00
constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin de
estudiar la documentación de las personas concursantes a la plaza de
Profesorado Tutor para el Departamento de:
FÍSICA INTERDISCIPLINAR

Una vez valorados los méritos de las candidaturas de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 1 de marzo de 2024, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

<u>N.º de Orden (*)</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Puntuación</u>
1.º	PULIDO PRIOR, MATILDE	12,26
2.º	INFANTES GONZÁLEZ, ÁLVARO	11,37
3.º	PAREJA DEL MORAL, CARLOS	9,73

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a

El/La Secretario/a

El/La Vocal

El/La Vocal

Fdo.: Amalia Willliart Torres

Fdo.: Mikel Sanz Monasterio

Fdo.: Andrés Jiménez Iglesias

Fdo.: Eva Rodríguez Muñoz

Centro Asociado: CÓRDOBA**Plaza Número: 3**

. Requisito previo. Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría objeto del concurso.

2. Formación académica (hasta 5,5 puntos, 22%)*

Hasta 5,5 puntos

a). Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida (la calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4, dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)	Hasta 3 puntos
b). Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría (este apartado sólo debe valorarse cuando exista identificación de una titulación preferente por parte del departamento desde el que se imparte la asignatura a la que corresponde la tutoría objeto de concurso)	Hasta 1,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Licenciado o Grado en Ciencias Físicas	1,5 puntos
----------------------------------------	------------

c). Por el título de master universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría.	Hasta 1 puntos
------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Master en Ciencias Físicas o en áreas afines	1 puntos
----------------------------------------------	----------

d). Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría.	Hasta 2 puntos
-----------------------------------------------------------------------------------	----------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

e). Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia.	Hasta 1,5 puntos
----------------------------------------------------------------------------------	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Por cada curso 0.4	0,4 puntos
--------------------	------------

f). Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría). Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,30 punto; por título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 punto; por título de doctor o master oficial en área distinta de la tutoría 0,5 punto.	Hasta 0,5 puntos
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------

g). Por certificado de aptitud pedagógica (CAP) 0,2 punto; diploma de estudios avanzados (DEA) 0,2 punto, certificado de suficiencia Investigadora 0,2 punto y cursos de formación permanente (títulos propios) 0,2 punto relacionados con la materia de la tutoría.	Hasta 0,5 puntos
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Los mismos que están desglosados en la convocatoria	0,2 puntos
-----------------------------------------------------	------------

3. Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos, 20%)*	Hasta 5 puntos
a). En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU, LOMLOU y LOSU) (1 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 5 puntos
La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.	
b). En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU, LOMLOU y LOSU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 punto por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 4 puntos
La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.	
c). En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,2 punto por asignatura cuatrimestral y 0,4 punto si es anual por curso de impartición. Con una carga lectiva máxima, por curso, de 3 asignaturas anuales o equivalentes)	Hasta 5 puntos
La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.	
d). Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente.	Hasta 1 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
0.2 puntos por participación en proyecto de redes de innovación docente relacionado con el perfil de la plaza	0,2 puntos
0.1 puntos por participación en proyecto de redes de innovación docente	0,1 puntos
4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos, 12%)*	Hasta 3 puntos
a). Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría.	Hasta 3 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
0.2 puntos por artículo en JCR relacionado con la materia de la tutoría	0,2 puntos
b). Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionadas con la materia de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
0.1 puntos por publicación	0,1 puntos
c). Otras publicaciones.	Hasta 0,5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
0.05 por publicación	0,05 puntos

5. Experiencia profesional no docente durante un mínimo de un año en un campo relacionado con la materia de la tutoría (0,75 puntos por año).

Hasta 5 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

. ** Cuando el propio perfil de la plaza implique que el ejercicio profesional lógico de los candidatos se desarrolle en entornos educativos, no será de aplicación el carácter no docente que exige el apartado 5 para los méritos derivados de la posible experiencia profesional en campos relacionados con la materia de la tutoría, debiendo valorarse en dicho apartado esta experiencia en lugar de en el 3.b, donde serán considerados en la mayoría de concursos donde no concurren estas especiales circunstancias.	
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

6. Experiencia docente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos, 10%)

Hasta 2,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

0.25 por Grado o máster completo con la metodología de la enseñanza a distancia	0,25 puntos
0.10 por curso de más de 50 horas con la metodología de la enseñanza a distancia	0,1 puntos
0.05 por curso de menos de 50 horas con la metodología de la enseñanza a distancia	0,05 puntos

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos, 16 %)

Hasta 4 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

0.75 puntos por curso académico por la impartición tutorial de la asignatura convocada	0,75 puntos
1 punto por conocimiento demostrado de la metodología de enseñanza de la UNED	1 puntos

8. Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Hasta 2 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

. * La suma total de los apartados de cada punto no puede exceder del máximo establecido en cada uno de ellos. La puntuación total no puede exceder de 25 puntos. (Suma de las puntuaciones máximas de cada punto, excepto que se aplique lo indicado en el párrafo precedente).	
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--



C. ASOCIADO: CÓRDOBA
PLAZA NÚM.: 3

Carrera:	GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES
Departamento:	FÍSICA INTERDISCIPLINAR
Asignatura 1:	Contaminación por Agentes Físicos
Asignatura 2:	
Asignatura 3:	
Asignatura 4:	
Código 1:	61012106
Código 2:	
Código 3:	
Código 4:	

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO			A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																									
NÚM. ORD.	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACIÓN POR APARTADOS																							PUNT. TOTAL MAX. 25	CONDIC. LENGUA MAX. 2	
			1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d MAX. 2	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	2g MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX.1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5 MAX. 5	6 MAX. 2,5	7 MAX.4					
1	***0384**	FALCÓN RAMOS, JOSÉ MANUEL	Sí	1,05	0,00	0,00	0,00	1,20	0,50	0,20	2,95	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,35	0,35	0,00	0,00	3,30		
2	***6303**	INFANTES GONZÁLEZ, ÁLVARO	Sí	2,32	0,00	0,00	0,00	1,50	0,50	0,50	4,82	0,00	4,00	0,00	0,90	4,90	0,20	0,10	0,05	0,35	0,00	0,00	0,30	0,30	1,00	1,00	11,37	
3	***7569**	PAREJA DEL MORAL, CARLOS	Sí	0,98	0,00	0,00	0,00	1,00	0,50	0,20	2,68	0,00	2,00	0,00	0,20	2,20	0,00	0,10	0,00	0,10	3,00	3,00	0,75	0,75	1,00	1,00	9,73	
4	***6828**	PULIDO PRIOR, MATILDE	Sí	0,96	0,00	0,00	0,00	1,20	0,50	0,50	3,16	0,00	0,75	5,00	0,00	5,00	0,00	0,00	0,10	0,10	0,00	0,00	0,00	0,00	4,00	4,00	12,26	

Concursantes admitidos

Criterio específico	Descripción	Puntuación	Concursantes admitidos			
			FALCÓN RAMOS, JOSÉ MANUEL	INFANTES GONZÁLEZ, ÁLVARO	PAREJA DEL MORAL, CARLOS	PULIDO PRIOR, MATILDE
2b-1	Licenciado o Grado en Ciencias Físicas	1,5				
2c-1	Master en Ciencias Físicas o en áreas afines	1				
2e-1	Por cada curso 0.4	0,4				
2g-1	Los mismos que están desglosados en la convocatoria	0,2				
3d-1	0.2 puntos por participación en proyecto de redes de innovación docente relacionado con el perfil de la plaza	0,2				
3d-2	0.1 puntos por participación en proyecto de redes de innovación docente	0,1				
4a-1	0.2 puntos por artículo en JCR relacionado con la materia de la tutoría	0,2				
4b-1	0.1 puntos por publicación	0,1				
4c-1	0.05 por publicación	0,05				
6-1	0.25 por Grado o máster completo con la metodología de la enseñanza a distancia	0,25				
6-2	0.10 por curso de más de 50 horas con la metodología de la enseñanza a distancia	0,1				
6-3	0.05 por curso de menos de 50 horas con la metodología de la enseñanza a distancia	0,05				

7-1	0.75 puntos por curso académico por la impartición tutorial de la asignatura convocada	0,75				
7-2	1 punto por conocimiento demostrado de la metodología de enseñanza de la UNED	1				